



Diputación de Guadalajara

SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE MARCHAMALO PARA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “RAICES QUE SOSTIENEN, MUJERES QUE HACEN PUEBLO”

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- Se ha instruido expediente para la concesión de una subvención directa de Presidencia cuyos datos son los siguientes:

Entidad solicitante	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE MARCHAMALO, NIF G19120542	
Concepto de la subvención	Exposición fotográfica “Raíces que sostienen, mujeres que hacen pueblo”	
Subvención propuesta	3.500,00 €	Pago anticipado: 50%
Partida presupuestaria	912.48226	
Plazo para la justificación	30 de noviembre de 2026	

2.- De conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada-Delegada de Bienestar Social, Igualdad, Sanidad, Consumo, Cooperación al Desarrollo y Género y Diversidad,

RESUELVO

PRIMERO: Conceder una subvención de TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500,00 €) a la Asociación de Mujeres de Marchamalo para la Exposición fotográfica “Raíces que sostienen, mujeres que hacen pueblo” que se va a llevar a cabo con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales”, en la que participarán aproximadamente siete municipios.

SEGUNDO. - Aprobar el gasto de TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500,00 €) en la aplicación presupuestaria 912.48226.

TERCERO. - La Asociación de Mujeres de Marchamalo deberá justificar la subvención concedida con fecha límite del día 30 de noviembre de 2026 mediante la presentación de:

1. Memoria descriptiva de las actividades realizadas.
2. Informe de los resultados obtenidos.
3. Anexo (según Modelo de Justificación).
4. Facturas
5. Documentos acreditativos de los pagos de las facturas (Solo se admitirán pagos en metálico para facturas cuyo importe sea inferior a 300 €).
6. Acreditación de haber dado publicidad de la subvención mediante la inclusión en lugar visible en el lugar en el que se va a realizar la actuación, así como en

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Presidente
Firma: 02/10/2026
HASH: 8d6c28553bbe675934a70a5ad8b0c86d



MARTA ESTEBAN CATALÁN (2 de 2)
Junta de Gobierno General
Firma: 02/10/2026
HASH: 7850475182009e735d9b2d15d782bad



DECRETO
Número: 2026-10315 Fecha: 02/10/2026

Cód. Validación: 5N16R6H2SKJIGPEARPCHTEN3
Verificación: <https://diputacion.guadalupe.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Diputación de Guadalajara

documentos y/o anuncios que realicen como consecuencia de estas acciones, el hecho de la colaboración de la Diputación, incluyendo la imagen que se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.dguadalajara.es/web/guest/imagen-corporativa/-/document_library_display/w2aW/view/1570850

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-10315 Fecha: 02/10/2026

Cód. Validación: 5N16R6H2SKJIGPEARPCHTEN3
Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

